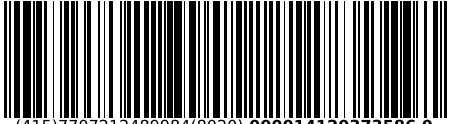
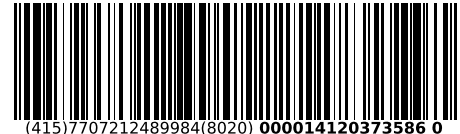


DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141203735860			
		 (415)7707212489984(8020) 000014120373586 0			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 7 3 3 6 4 3		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos de Cali	
				14. Buzón electrónico 5	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social ELEMED S.A.S.		36. Nombre comercial	
				37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Valle del Cauca		40. Ciudad/Municipio Cali	
41. Dirección principal CL 23 7 A 22		42. Correo electrónico contabilidadelemedsas@outlook.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1 3 1 5 6 9 4 3 9 1 9		45. Teléfono 2 3 0 4 6 5 2 1 3 8 9			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4 6 4 5		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 4 0 5 2 2		48. Código 4 6 5 9	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 4 0 5 2 2		50. Código 1 8 6 9 9		51. Código 5 0 1 1	
52. Número establecimientos 1					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales					
07- Retención en la fuente a título de renta					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10			55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			57. Modo 58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre OROBIO SINISTERRA ANDRES FELIPE			985. Cargo CONTRIBUYENTE		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141203735860



(415)7707212489984(8020) 000014120373586 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 7 3 3 6 4 3

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número		0 8	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 4 0 5 2 1	2 0 1 9 0 1 2 9	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 5 2 2	2 0 1 9 0 1 3 0	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	9 0 0 7 8 9 - 1 6	9 0 0 7 8 9 - 1 6	
78. Departamento	7 6	7 6	
79. Ciudad/Municipio	8	8	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 4 0 5 2 2		
81. Hasta	2 1 1 4 0 5 2 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

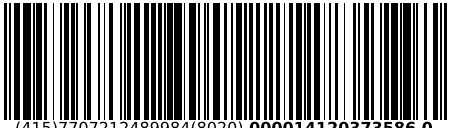
5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 1 2 1 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 5 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141203735860			
				 (415)7707212489984(8020) 000014120373586 0			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 7 3 3 6 4 3		6		Impuestos de Cali		5	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 0 2 1 6			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 1 1 4 4 0 8 6 8 2 3		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido OROBIO		105. Segundo apellido SINISTERRA		106. Primer nombre ANDRES		107. Otros nombres FELIPE	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141203735860



(415)7707212489984(8020) 000014120373586 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 7 3 3 6 4 3

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento			

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento			

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 4 8 3 1 4 3	5	5 0 6 9 2 7
152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MOSQUERA	MOSQUERA	PEDRO	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento			
1 9 9 6 1 2 1 2			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141203735860



(415)7707212489984(8020) 000014120373586 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 7 3 3 6 4 3

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Transporte fluvial de pasajeros	5 0 2 1
162. Nombre del establecimiento TRANSPORTE Y SERVICIOS S&C			
163. Departamento Nariño	5 2	164. Ciudad/Municipio San Andres de Tumaco	8 3 5
165. Dirección CL 9 12 90			
166. Número de matrícula mercantil 4 8 9 3 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 3 0 2 0 7		
168. Teléfono 3 0 4 6 5 2 1 3 8 9	169. Fecha de cierre		

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	



Recibo No. 10465730, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826CG24N9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ELEMED S.A.S.
Nit.: 900733643-6
Domicilio principal: Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.: 900789-16
Fecha de matrícula en esta Cámara: 22 de mayo de 2014
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CALLE 23 #7A 24
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico: contabilidaddelemedsas@outlook.com
Teléfono comercial 1: 3156943919
Teléfono comercial 2: 3046521389
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CALLE 23 #7A 24
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico de notificación: contabilidaddelemedsas@outlook.com
Teléfono para notificación 1: 3156943919
Teléfono para notificación 2: 3046521389
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica ELEMED S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 10465730, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826CG24N9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 21 de mayo de 2014 de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de mayo de 2014 con el No. 7048 del Libro IX, se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada ADVICE CENTER CALI S.A.S

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 08 del 29 de enero de 2019 Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de enero de 2019 con el No. 1515 del Libro IX, cambio su nombre de ADVICE CENTER CALI S.A.S. por el de ELEMED S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es 21 de mayo del año 2114

OBJETO SOCIAL

La persona jurídica tendrá como objeto social:

Unidad de infraestructura: La estructuración, formulación y ejecución de proyectos de inversión e infraestructura de obras civiles como son: Edificaciones, obras de urbanismo y paisajismo, escenarios deportivos, mantenimientos locativos, infraestructuras de vías, redes eléctricas, redes hidro-sanitarias, redes de gas, avalúos y elaboración de reglamento de propiedad horizontal; todo lo concerniente para el desarrollo en el campo de la construcción de la arquitectura e ingeniería de obras civiles.

Unidad de servicios de asesoría y consultoría: Consultoría e interventoría en obras civiles; investigaciones multidisciplinarias que se desarrollan en los campos de la arquitectura, ingenierías civil, estructural, eléctrica y mecánica, asesoría legal, asesoría financiera de proyectos civiles, planeación y diseño ambiental, y planificación urbana; bioarquitectura, anteproyectos, planos constructivos, estudios de readecuación espacial y ambiental, diseños de imagen e identidad corporativa; desarrollo local y fomento productivo; asesoría y consultoría en ordenamiento territorial y desarrollo de infraestructura; estructuración de informes financieros, económicos y contables; consultoría económica presupuestaria de administraciones públicas; consultoría financiera y gestión administrativa pública y privada, asesoría jurídica y asistencia legal, contratación administrativa; desarrollo social y capital humano; desarrollo institucional; consultorías de servicios especializados en gerencia de salud, interventoría en régimen subsidiado, formulación, evaluación y ejecución de proyectos de inversión para sector privado, y/o público en áreas referentes a sector salud, educación, infraestructura y medio ambiente. Sustentación de consultoría y

Recibo No. 10465730, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826CG24N9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

proyectos de inversión ante entidades privadas, naturales y jurídicas; corporaciones públicas administrativas del orden municipal, departamental y nacional.

Unidad de suministros y distribución: Comercialización, distribución e importación de bienes y productos de infraestructura, maquinada, equipos, tecnología, partes, repuestos y accesorios, suministros hospitalarios. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá ser asociada de sociedades comerciales ya sea como asociada fundadora o que luego de su constitución, ingrese a ellas por adquirir interés social en las mismas, comercializar los bienes y productos que adquiera a cualquier título, abrir establecimientos de comercio con tal fin; adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles y en especial hipotecar los bienes inmuebles que adquiera y dar en prenda los bienes muebles que sean de su propiedad; intervenir ante terceros, sean ellos personas naturales o jurídicas, y en especial ante entidades bancadas y crediticias como deudora de toda clase de operaciones de crédito, otorgando las garantías del caso cuando a ello hubiere lugar; dar y recibir dinero en mutuo, con interés o sin él, exigir u otorgar las garantías reales o personales que se requieran en cada caso; celebrar con establecimientos bancarios, financieros y aseguradoras, toda clase de operaciones y contratos relacionados con los negocios y bienes sociales que tengan como fin acrecer su patrimonio; girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar toda clase de títulos valores; administrar bienes de sus asociados o de terceros; celebrar todos los actos y contratos necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, dentro de los límites y en las condiciones previstas por la ley y estos estatutos.

Unidad de dotación e implementos de aseo y suministros químicos comercialización, distribución e importación de bienes y productos químicos, implementos de aseo y todo lo relacionado con dotación para trabajadores.

Unidad de medio ambiente

Comercialización e implementación de tecnología limpias para todos los sectores comercialización al por mayor de materiales recuperables (reciclaje, chatarra, papel, carbón plástico).

Unidad de viajes.

Operadores de viajes (compra, venta y administración de tiquetes aéreos).

Unidad de desarrollo tecnológico

Desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas) consultoría informática y actividades relacionadas, actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas, otras actividades de tecnología de información y actividades de servicios informáticos.

Unidad de servicios

Prestar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos electrónico,

Recibo No. 10465730, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826CG24N9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

biomédicos, mobiliario clínico
Transporte fluvial de pasajeros.
Transporte de pasajeros
Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales.
Actividades de la práctica médica, sin internación.
Actividades de la práctica odontológica.
Actividades de apoyo terapéutico.
Actividades de apoyo diagnóstico.
Suministro del talento humano profesional y técnico para la prestación del
Servicio del sector salud.
Servicios logísticos para el sector salud.
Otras actividades de atención de la salud humana

Unidad de producción

Elaboración y fabricación de mobiliario hospitalario

Unidad de suministro y distribución

Comercialización de productos farmacéuticos, productos aseo, papelería, combustibles y lubricantes, madera
Distribución de insumos y químicos para el control de plagas.
Distribución de productos o artículos de protección. (toldillos; ropas, guantes, botas
Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos N.C.P.
Comercio al por mayor de productos alimenticios.

Unidad de fabricación y comercialización automotriz.

Compra y venta de vehículos automotores, partes y repuestos, servicios de acondicionamiento; acabados en lámina y pintura; Ensamblaje, modificación, reparación, y conversión de carrocerías, chasises y componentes de vehículos.

Fabricación y mantenimiento de carrocerías para ambulancias, unidades extramurales, unidades móviles médico-odontológicas, unidades móviles de captación de sangre, vehículos para transportes de personas con movilidad reducida y vehículos en general del sector salud.

Unidad de fabricación y comercialización de vehículos marítimo y fluvial.

Compra y venta de suministros, motores, insumos y repuestos, así como la fabricación, producción y comercialización de diversos tipos de botes marítimos como TAM, TAB, pesqueros, carga, entre otros (incluyendo diseños y asesorías técnicas y legales de los mismos).

Recibo No. 10465730, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826CG24N9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor: \$290,000,000
No. de acciones: 20,000
Valor nominal: \$14,500

CAPITAL SUSCRITO

Valor: \$290,000,000
No. de acciones: 20,000
Valor nominal: \$14,500

CAPITAL PAGADO

Valor: \$290,000,000
No. de acciones: 20,000
Valor nominal: \$14,500

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: El representante legal de la sociedad es el gerente general. El representante legal tendrá la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la asamblea general de accionistas (o por decisión del accionista único).

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades representante legal: En desarrollo de lo contemplado en los artículos 99y 196 del código de comercio, son funciones y facultades del representante legal las propias de su cargo y en especial las siguientes: 1) representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc., 2) ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas (o del accionista único), 3) ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social. En ejercicio de esta facultad podrá: Enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos en cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosados, pagarlos, descargados, tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes, 4) constituir los apoderados

Recibo No. 10465730, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826CG24N9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que él mismo goza, 5) presentar al accionista(s) en forma periódica, un informe del desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales, 6) presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 del código de comercio, 7) designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc., y hacer los despidos del caso, 8) convocar a la asamblea general de accionistas (o informar al accionista único) a reuniones de cualquier carácter, 9) delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos, 10) cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa, 11) velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea de accionistas (o del accionista) las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular, 12) todas las demás funciones no atribuidas por los accionista(s) u otro órgano social que tengan relación con la dirección, de la empresa social, y de todas las demás que le delegue la ley, la asamblea general (o accionista único). Paragrafo.- el representante legal tiene autorización para la celebración de cualquier acto o contrato que no supere los 137 salarios mínimos legales mensuales vigentes a partir de ese monto requerirá autorización de la asamblea de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 016 del 05 de agosto de 2022, de Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de septiembre de 2022 con el No. 16043 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRES FELIPE OROBIO SINISTERRA	C.C.1144086823

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 029 del 26 de enero de 2026, de Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2026 con el No. 4627 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	SANTIAGO VELEZ LIBREROS	C.C.6292611 T.P.245638-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

Recibo No. 10465730, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826CG24N9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
ACT 01 del 23/06/2016 de Asamblea De Accionistas	10812 de 05/07/2016 Libro IX
ACT 11 del 22/09/2020 de Asamblea De Accionistas	14296 de 29/09/2020 Libro IX
ACT 015 del 16/05/2022 de Asamblea General De Accionistas	13271 de 22/07/2022 Libro IX
ACT 020 del 15/01/2024 de Asamblea General De Accionistas	872 de 18/01/2024 Libro IX
ACT 023 del 10/04/2025 de Asamblea General De Accionistas	10033 de 09/05/2025 Libro IX
ACT 028 del 15/12/2025 de Asamblea General De Accionistas	5054 de 20/03/2026 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4645
Actividad secundaria Código CIIU: 4659
Otras actividades Código CIIU: 8699
Otras actividades Código CIIU: 5011

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: PEQUEÑA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Recibo No. 10465730, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826CG24N9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria \$4,284,696,951

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4645

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.



Ana M. Lengua B.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.144.086.823**

OROBIO SINISTERRA

APELLIDOS

ANDRES FELIPE

NOMBRES

Andres Felipe Orobio S.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-MAR-1996**

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.82
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

04-MAR-2014 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-3100100-00572012-M-1144086823-20140513

0038493041A 1

42477889

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294585926



PIB
08:59:25
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 20 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ELEMED S.A.S. identificado(a) con NIT número 9007336436:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294585980



PIB
09:00:07
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 20 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDRES FELIPE OROBIO SINISTERRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1144086823:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

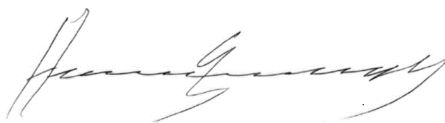
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 20 de abril de 2026, a las 09:00:58, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9007336436
Código de Verificación	9007336436260420090058

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

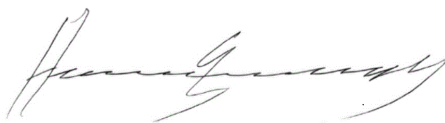
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 20 de abril de 2026, a las 09:01:06, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	1144086823
Código de Verificación	1144086823260420090106

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#)[CONTÁCTENOS](#)[PREGUNTAS FRECUENTES](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:57:12 AM horas del 20/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1144086823**

Apellidos y Nombres: **OROBIO SINISTERRA ANDRES FELIPE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/04/2026 08:58:10 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1144086823** y Nombre: **ANDRES FELIPE OROBIO SINISTERRA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **138532377** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información		515 9000
 Dios y Patria	Policía Nacional de Colombia Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910112	 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
		

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:09:15 horas del 20/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1144086823**,
Apellidos y Nombres **OROBIO SINISTERRA ANDRES FELIPE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **RED DE SALUD SURORIENTE**, con NIT **805027338-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1144086823 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/04/2026 09:15 AM



Código Verificación: **7ATZJP5GNC**

Válida hasta: **19/07/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo, ANDRES FELIPE OROBIO SINISTERRA, mayor, identificado(a) con cédula de ciudadanía No.1144086823, actuando en calidad de Representante Legal de ELEMED S.A.S, identificada con NIT 900733643-6, manifiesto bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende prestado con la firma del presente documento, que conozco y acepto las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades estatales, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y las demás normas que las modifiquen, adicionen o reglamenten.

Así mismo, declaro que conozco las sanciones derivadas de la transgresión a dichas disposiciones, previstas, entre otros, en el artículo 26 numeral 7 y el artículo 52, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1 del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

En consecuencia, certifico que ni la sociedad que represento ni quien suscribe el presente documento se encuentran incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con entidades estatales.

Para constancia, se firma en el municipio de Santiago de Cali, a los 20 días del mes de Abril de 2026.



Andres Felipe Orobio Sinisterra

C.C. 1144086823

Representante Legal

ELEMED S.A.S

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900733643	6	ELEMED SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 23 #7A 22	CALI-VALLE	3046521389	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	203288985	9502770117	E	2026/04/14	2026/04/07	BANCO DE BOGOTA	0	\$5,591,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO																		NOVEDADES																			
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct			
Sucursal: PRINCIPAL (6 Afiliados)																																					
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 2(1 Afiliados)																																					
Ciudad: CALI Depto: VALLE(1 Afiliados)																																					
1	CC	1006054505	ESCARRIA RIVERA CAMILO ANDRES	Dependiente		0	No	No																													
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 3(1 Afiliados)																																					
Ciudad: CALI Depto: VALLE(1 Afiliados)																																					
2	CC	1110285696	GIL RAMIREZ DIANA MARCELA	Dependiente		0	No	No																													
Centro de Trabajo: PRINCIPAL(4 Afiliados)																																					
Ciudad: CALI Depto: VALLE(4 Afiliados)																																					
3	CC	1144081815	ARIAS LOPEZ DANIELA CAROLINA	Dependiente		0	No	No																													
4	CC	1144086823	OROBIO SINISTERRA ANDRES FELIPE	Dependiente		0	No	No																													
5	CC	1144161556	PAZ SINISTERRA FREDDY JAIR	Dependiente		0	No	No																													
6	CC	1112496562	VIVAS SINISTERRA VIVIAN LISETH	Dependiente		0	No	No																													
Total Afiliados(6)																																					

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION													SALUD							
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pension	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP		
																					\$3,648,000						\$912,000		
																					\$400,000							\$100,000	
																					\$400,000							\$100,000	
						\$2,500,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$2,500,000	16%	SIN RIESGO	\$400,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$400,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	\$2,500,000	4%	\$100,000			
																					\$368,000							\$92,000	
																					\$368,000							\$92,000	
						\$2,300,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$2,300,000	16%	SIN RIESGO	\$368,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$368,000		COMFENALCO VALLE	30	\$2,300,000	4%	\$92,000			
																					\$2,880,000							\$720,000	
																					\$2,880,000							\$720,000	
						\$3,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	\$3,000,000	16%	SIN RIESGO	\$480,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$480,000		S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	30	\$3,000,000	4%	\$120,000			
						\$5,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	\$5,000,000	16%	SIN RIESGO	\$800,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$800,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	\$5,000,000	4%	\$200,000			
						\$5,000,000	No	Fijo	PROTECCION	30	\$5,000,000	16%	SIN RIESGO	\$800,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$800,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	\$5,000,000	4%	\$200,000			
						\$5,000,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$5,000,000	16%	SIN RIESGO	\$800,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$800,000		SANTITAS	30	\$5,000,000	4%	\$200,000			
																				\$3,648,000							\$912,000		

PLANILLA DE VALORES DE SEGUROS																								
			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Dias	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	\$912,000						\$912,000						\$119,200				\$0		\$0		\$0		\$0	
	\$100,000						\$100,000						\$13,100				\$0		\$0		\$0		\$0	
	\$100,000						\$100,000						\$13,100				\$0		\$0		\$0		\$0	
\$0	\$100,000		COMFENALCO VALLE	30	\$2,500,000	4%	\$100,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	\$2,500,000	0.522%	1	\$13,100	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1
	\$92,000						\$92,000						\$12,100				\$0		\$0		\$0		\$0	
	\$92,000						\$92,000						\$12,100				\$0		\$0		\$0		\$0	
\$0	\$92,000		COMFENALCO VALLE	30	\$2,300,000	4%	\$92,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	\$2,300,000	0.522%	1	\$12,100	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1
	\$720,000						\$720,000						\$94,000				\$0		\$0		\$0		\$0	
	\$720,000						\$720,000						\$94,000				\$0		\$0		\$0		\$0	
\$0	\$120,000		COMFENALCO VALLE	30	\$3,000,000	4%	\$120,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	\$3,000,000	0.522%	1	\$15,700	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1
\$0	\$200,000		COMFENALCO VALLE	30	\$5,000,000	4%	\$200,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	\$5,000,000	0.522%	1	\$26,100	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1
\$0	\$200,000		COMFENALCO VALLE	30	\$5,000,000	4%	\$200,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	\$5,000,000	0.522%	1	\$26,100	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1
\$0	\$200,000		COMFENALCO VALLE	30	\$5,000,000	4%	\$200,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	\$5,000,000	0.522%	1	\$26,100	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1
	\$912,000						\$912,000						\$119,200				\$0		\$0		\$0		\$0	

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900733643	6	ELEMED SAS		B - MENOS DE 200 COTIZANTES		PRINCIPAL	CALLE 23 #7A 22	CALI-VALLE	3046521389	Si
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2026-03	2026-04	203288985	9502770117	E	2026/04/14	2026/04/07	BANCO DE BOGOTA	0	\$5,591,200	
RESUMEN DE PAGO										
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR		
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)					6	\$3,648,000	\$0	\$0	\$3,648,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	\$1,568,000	\$0	\$0	\$1,568,000		
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	\$1,280,000	\$0	\$0	\$1,280,000		
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$800,000	\$0	\$0	\$800,000		
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					6	\$119,200	\$0	\$0	\$119,200	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	6	\$119,200	\$0	\$0	\$119,200		
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					6	\$912,000	\$0	\$0	\$912,000	
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	6	\$912,000	\$0	\$0	\$912,000		
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)					6	\$912,000	\$0	\$0	\$912,000	
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	\$92,000	\$0	\$0	\$92,000		
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	\$500,000	\$0	\$0	\$500,000		
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	\$120,000	\$0	\$0	\$120,000		
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$200,000	\$0	\$0	\$200,000		
TOTAL					6	\$5,591,200	\$0	\$0	\$5,591,200	

Estado de Resultado Integral
ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2025

INGRESOS OPERACIONALES		ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2025	ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2024	VARIACIONES
Ventas de Equipos medicos	12	3.846.682.600	473.341.941	3.373.340.659
Ventas insumos laboratorios	12	45.554.218	291.807.012	-246.252.794
Ventas de medicamentos		315.895.121	296.138.441	
Servicio de trasportes	12	0	495.632.000	-495.632.000
Ventas Equipod e Odontologia	12	100.694.617	42.527.899	58.166.718
Devoluciones en ventas	12	-24.129.605	-73.138.511	49.008.906
TOTAL INGRESOS		4.284.696.951	1.526.308.783	2.758.388.168
		0		
COSTO DE VENTAS				
Gastos operacionales	13	2.712.992.229	923.125.432	1.789.866.797
TOTAL COSTO DE VENTAS		2.712.992.229	923.125.432	1.789.866.797
UTILIDAD BRUTA		1.571.704.722	603.183.351	968.521.371
GASTOS OPERACIONALES				
Gastos de Administracion	14	886.285.777	471.759.076	414.526.701
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		886.285.777	471.759.076	414.526.701
UTILIDAD OPERACIONAL		685.418.945	131.424.275	553.994.670
Ingresos no operacionales	15	18.389.437	1.443.927	16.945.510
Gastos no operacionales	16	177.958.325	47.955.054	130.003.271
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO RENTA		525.850.056	84.913.148	440.936.908
Impuesto sobre la renta		203.015.000	40.631.179	162.383.821
UTILIDAD (PERDIDA) NETA		322.835.056	44.281.969	278.553.088

Andres Felipe Orobio
C.C. 1,144,086,823
Representante Legal


Pedro Mosquera
T.P. 50692 T
Contador

Resultado de consulta de información para la gestión de riesgos y cumplimiento,
sanciones administrativas y/o disciplinarias

CÓDIGO INFORMA:

1116369329

CLIENTE:

RED DE SALUD DE LADERA EMPRESA

CÓDIGO CONTRAPARTE:

CÓDIGO USUARIO:

IU14175

IDENTIFICACIÓN CONSULTADA:

9007336436

NOMBRE USUARIO:

IVAN MAURICIO ESCOBAR MENDOZA

NOMBRE O ALIAS CONSULTADO:

ELEMED

El detalle de las coincidencias encontradas a la fecha es el siguiente:
(CONSULTA REALIZADA EN: LISTAS DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO - INCIDENTES JUDICIALES).

NOMBRE ENCONTRADO	IDENTIFICACIÓN ENCONTRADA	ALIAS ENCONTRADO	LISTA
EDO ELEMED	NOREGISTRA		ENTITY LIST SUPPLEMENT NO 4 TO PART 744
COINCIDENCIA	PORCENTAJE DE COINCIDENCIA	FUENTE	ORIGEN LISTA
POR NOMBRE	50%	BIS2	INTERNACIONAL
DELITO O CAUSA	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA CARGA	UBICACIÓN
ENTITY LIST SUPPLEMENT NO 4 TO PART 744	09/04/2026	09/04/2026	
DEMANDANTE	NÚMERO DE RADICACIÓN DEL JUICIO		
NO APLICA	NO APLICA		

DETALLE
THIS SUPPLEMENT LISTS CERTAIN ENTITIES SUBJECT TO LICENSE REQUIREMENTS FOR SPECIFIED ITEMS UNDER THIS PART 744 AND PART 746 OF THE EAR LICENSEREQUIREMENTS FOR THESE ENTITIES INCLUDE EXPORTS REEXPORTS AND TRANSFERS IN COUNTRY UNLESS OTHERWISE STATED - SUPPLEMENT NO 4 TO PART 744 - ENTITY LIST - <https://www.ecfr.gov/current/title-15/subtitle-B/chapter-VII/subchapter-C/part-744/appendix-Supplement%20No.%204%20to%20Part%20744>

NOMBRE ENCONTRADO	IDENTIFICACIÓN ENCONTRADA	ALIAS ENCONTRADO	LISTA
ELEMED LIBAN	NOREGISTRA		ENTITY LIST SUPPLEMENT NO 4 TO PART 744
COINCIDENCIA	PORCENTAJE DE COINCIDENCIA	FUENTE	ORIGEN LISTA
POR NOMBRE	50%	BIS2	INTERNACIONAL
DELITO O CAUSA	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA CARGA	UBICACIÓN
ENTITY LIST SUPPLEMENT NO 4 TO PART 744	09/04/2026	09/04/2026	
DEMANDANTE	NÚMERO DE RADICACIÓN DEL JUICIO		
NO APLICA	NO APLICA		

DETALLE
THIS SUPPLEMENT LISTS CERTAIN ENTITIES SUBJECT TO LICENSE REQUIREMENTS FOR SPECIFIED ITEMS UNDER THIS PART 744 AND PART 746 OF THE EAR
FO-EBD-420_V_16

NOMBRE ENCONTRADO	IDENTIFICACIÓN ENCONTRADA	ALIAS ENCONTRADO	LISTA
ELEMED LIBAN	NOREGISTRA		ENTITY LIST SUPPLEMENT NO 4 TO PART 744
COINCIDENCIA	PORCENTAJE DE COINCIDENCIA	FUENTE	ORIGEN LISTA
POR NOMBRE	50%	BIS2	INTERNACIONAL
DELITO O CAUSA	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA CARGA	UBICACIÓN
ENTITY LIST SUPPLEMENT NO 4 TO PART 744	09/04/2026	09/04/2026	
DEMANDANTE	NÚMERO DE RADICACIÓN DEL JUICIO		
NO APLICA	NO APLICA		

DETALLE

THIS SUPPLEMENT LISTS CERTAIN ENTITIES SUBJECT TO LICENSE REQUIREMENTS FOR SPECIFIED ITEMS UNDER THIS PART 744 AND PART 746 OF THE EAR LICENSEREQUIREMENTS FOR THESE ENTITIES INCLUDE EXPORTS REEXPORTS AND TRANSFERS IN COUNTRY UNLESS OTHERWISE STATED - SUPPLEMENT NO 4 TO PART 744 - ENTITY LIST - <https://www.ecfr.gov/current/title-15/subtitle-B/chapter-VII/subchapter-C/part-744/appendix-Supplement%20No.%204%20to%20Part%20744>

NOMBRE ENCONTRADO	IDENTIFICACIÓN ENCONTRADA	ALIAS ENCONTRADO	LISTA
EDO ELEMED	NOREGISTRA		ENTITY LIST SUPPLEMENT NO 4 TO PART 744
COINCIDENCIA	PORCENTAJE DE COINCIDENCIA	FUENTE	ORIGEN LISTA
POR NOMBRE	50%	BIS2	INTERNACIONAL
DELITO O CAUSA	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA CARGA	UBICACIÓN
ENTITY LIST SUPPLEMENT NO 4 TO PART 744	09/04/2026	09/04/2026	
DEMANDANTE	NÚMERO DE RADICACIÓN DEL JUICIO		
NO APLICA	NO APLICA		

DETALLE

THIS SUPPLEMENT LISTS CERTAIN ENTITIES SUBJECT TO LICENSE REQUIREMENTS FOR SPECIFIED ITEMS UNDER THIS PART 744 AND PART 746 OF THE EAR LICENSEREQUIREMENTS FOR THESE ENTITIES INCLUDE EXPORTS REEXPORTS AND TRANSFERS IN COUNTRY UNLESS OTHERWISE STATED - SUPPLEMENT NO 4 TO PART 744 - ENTITY LIST - <https://www.ecfr.gov/current/title-15/subtitle-B/chapter-VII/subchapter-C/part-744/appendix-Supplement%20No.%204%20to%20Part%20744>

NOMBRE ENCONTRADO	IDENTIFICACIÓN ENCONTRADA	ALIAS ENCONTRADO	LISTA
EDO ELEMED	NOREGISTRA		CONSOLIDATED SCREENING LIST
COINCIDENCIA	PORCENTAJE DE COINCIDENCIA	FUENTE	ORIGEN LISTA
POR NOMBRE	50%	CSL	INTERNACIONAL
DELITO O CAUSA	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA CARGA	UBICACIÓN
CONSOLIDATED SCREENING LIST	13/11/2019	08/04/2026	
DEMANDANTE	NÚMERO DE RADICACIÓN DEL JUICIO		
NO APLICA	NO APLICA		

DETALLE

THE CONSOLIDATED SCREENING LIST CSL IS A LIST OF PARTIES FOR WHICH THE UNITED STATES GOVERNMENT MAINTAINS RESTRICTIONS ON CERTAIN EXPORTS REEXPORTS OR TRANSFERS OF ITEMS BELOW UNDER TOOLS ARE LINKS TO THE CSL SEARCH ENGINE DOWNLOADABLE CSL FILES A - CONSOLIDATED SCREENING LIST - <https://www.trade.gov/consolidated-screening-list>

NOMBRE ENCONTRADO	IDENTIFICACIÓN ENCONTRADA	ALIAS ENCONTRADO	LISTA
ELEMED LIBAN	NOREGISTRA		CONSOLIDATED SCREENING LIST
COINCIDENCIA	PORCENTAJE DE COINCIDENCIA	FUENTE	ORIGEN LISTA
POR NOMBRE	50%	CSL	INTERNACIONAL
DELITO O CAUSA	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA CARGA	UBICACIÓN
CONSOLIDATED SCREENING LIST	13/11/2019	08/04/2026	
DEMANDANTE	NÚMERO DE RADICACIÓN DEL JUICIO		
NO APLICA	NO APLICA		

DETALLE

THE CONSOLIDATED SCREENING LIST CSL IS A LIST OF PARTIES FOR WHICH THE UNITED STATES GOVERNMENT MAINTAINS RESTRICTIONS ON CERTAIN EXPORTS REEXPORTS OR TRANSFERS OF ITEMS BELOW UNDER TOOLS ARE LINKS TO THE CSL SEARCH ENGINE DOWNLOADABLE CSL FILES A - CONSOLIDATED SCREENING LIST - <https://www.trade.gov/consolidated-screening-list>

NOMBRE ENCONTRADO	IDENTIFICACIÓN ENCONTRADA	ALIAS ENCONTRADO	LISTA
EDO ELEMED	NOREGISTRA		CONSOLIDATED SCREENING LIST
COINCIDENCIA	PORCENTAJE DE COINCIDENCIA	FUENTE	ORIGEN LISTA
POR NOMBRE	50%	CSL	INTERNACIONAL
DELITO O CAUSA	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA CARGA	UBICACIÓN
CONSOLIDATED SCREENING LIST	16/03/2020	08/04/2026	
DEMANDANTE	NÚMERO DE RADICACIÓN DEL JUICIO		
NO APLICA	NO APLICA		

DETALLE

THE CONSOLIDATED SCREENING LIST CSL IS A LIST OF PARTIES FOR WHICH THE UNITED STATES GOVERNMENT MAINTAINS RESTRICTIONS ON CERTAIN EXPORTS REEXPORTS OR TRANSFERS OF ITEMS BELOW UNDER TOOLS ARE LINKS TO THE CSL SEARCH ENGINE DOWNLOADABLE CSL FILES A - CONSOLIDATED SCREENING LIST - <https://www.trade.gov/consolidated-screening-list>

NOMBRE ENCONTRADO EDO ELEMED	IDENTIFICACIÓN ENCONTRADA NOREGISTRA	ALIAS ENCONTRADO	LISTA CONSOLIDATED SCREENING LIST
COINCIDENCIA POR NOMBRE	PORCENTAJE DE COINCIDENCIA 50%	FUENTE CSL	ORIGEN LISTA INTERNACIONAL
DELITO O CAUSA CONSOLIDATED SCREENING LIST	FECHA DE PUBLICACIÓN 13/11/2019	FECHA CARGA 08/04/2026	UBICACIÓN
DEMANDANTE NO APLICA	NÚMERO DE RADICACIÓN DEL JUICIO NO APLICA		

DETALLE

THE CONSOLIDATED SCREENING LIST CSL IS A LIST OF PARTIES FOR WHICH THE UNITED STATES GOVERNMENT MAINTAINS RESTRICTIONS ON CERTAIN EXPORTS REEXPORTS OR TRANSFERS OF ITEMS BELOW UNDER TOOLS ARE LINKS TO THE CSL SEARCH ENGINE DOWNLOADABLE CSL FILES A - CONSOLIDATED SCREENING LIST - <https://www.trade.gov/consolidated-screening-list>

Se ha realizado la consulta en las siguientes fuentes que contienen información relevante para la gestión de riesgos y cumplimiento:

LISTAS VINCULANTES:

- 1 - NACIONES UNIDAS
- 2 - COLOMBIA - CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL ACTA 200117 LISTA DE TERRORISTAS

OTRAS LISTAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS:

- 3 - AMV AUTORREGULADOR MDO DE VLRS - COLOMBIA
- 4 - ATF MOST WANTED
- 5 - CENTRAL BANK OF IRELAND - UNAUTHORISED FIRMS
- 6 - CONTRATISTAS SANCIONADOS
- 7 - RESPONSABLES FISCALES - CONTRALORÍA
- 8 - CONTADORES Y SOCIEDADES SANCIONADOS POR JCC Y DIAN
- 9 - PROVEEDORES FICTICIOS - DIAN
- 10 - DEA
- 11 - UE - CONSOLIDATED LIST OF PERSONS, GROUPS AND ENTITIES SUBJECT TO EU FINANCIAL SANCTIONS
- 12 - EUROPOL - PERSONAS MÁS BUSCADAS
- 13 - FBI
- 14 - FCA - NOTICES / UNAUTHORISED FIRMS AND INDIVIDUALS
- 15 - FSA - UNAUTHORISED INTERNET BANKS
- 16 - FCA - PROHIBITED INDIVIDUALS
- 17 - POSTULADOS JUSTICIA Y PAZ
- 18 - FDA DEBARMENT LIST (DRUG PRODUCT APPLICATIONS)
- 19 - FDA DEBARMENT LIST (FOOD IMPORTATION)
- 20 - ALEMANIA - MÁS BUSCADOS
- 21 - AUSTRALIA - LISTA DE SANCIONADOS POR LA LEYES AUSTRALIANAS
- 22 - ISRAEL - LISTA DE GRUPOS Y/O PERSONAS TERRORISTAS O ASOCIACIONES NO AUTORIZADAS
- 23 - PANAMÁ - LISTA DE PERSONA Y EMPRESA CON ALTO RIESGO LAFT
- 24 - SUIZA - SANCIONES
- 25 - MÁS BUSCADOS POR LA GUARDIA CIVIL ESPAÑOLA
- 26 - BOE
- 27 - UKRAINE SECURITIES LIST - HM TREASURY
- 28 - HONG KONG MONETARY AUTHORITY
- 29 - EXTRADITADOS
- 30 - NSN - MEDIOS
- 31 - PERSONA CON ACTIVIDAD DE INTERÉS
- 32 - BID
- 33 - INTERPOL
- 34 - JAPÓN METI - LISTA DE PROLIFERADORES DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA
- 35 - UN - MECHANISM FOR INTERNATIONAL CRIMINAL TRIBUNALS
- 36 - OFAC
- 37 - POLICÍA - BOLETINES
- 38 - PROCURADURÍA - BOLETINES
- 39 - DESAPARECIDOS - MEDICINA LEGAL
- 40 - BOLETINES DE PRENSA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
- 41 - SOCIEDADES EN PROCEDIMIENTO CONCURSAL
- 42 - CHILE - SANCIONES DEL MERCADO DE SEGUROS
- 43 - CHILE - SANCIONES DEL MERCADO DE VALORES
- 44 - PERÚ - SANCIONADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES
- 45 - SANCIONADOS SUPERFINANCIERA
- 46 - SANCIONES POR AUTOLIQUIDACIONES (SUPERFINANCIERA)
- 47 - U.S. SECRET SERVICE MOST WANTED FUGITIVES
- 48 - U.S. COMMODITY FUTURES TRADING COMMISSION SANCTIONS
- 49 - DENIED PERSON LIST - U.S. DEPARTMENT OF COMMERCE
- 50 - U.S. DEPARTMENT OF COMMERCE BUREAU OF INDUSTRY AND SECURITY - UNVERIFIED LIST
- 51 - BOLETINES DEPARTAMENTO DE JUSTICIA DE EEUU
- 52 - DSS MOST WANTED - U.S. DEPARTMENT OF STATE DIPLOMACY IN ACTION
- 53 - LIST OF STATUTORILY DEBARRED PARTIES - U.S. DEPARTMENT OF STATE
- 54 - U.S. DEPARTMENT OF STATE - NONPROLIFERATION SANCTIONS
- 55 - US DEPARTMENT OF STATE - TERRORIST EXCLUSION LIST
- 56 - ICE MOST WANTED - U.S. IMMIGRATION AND CUSTOMS ENFORCEMENT
- 57 - U.S. MARSHALS SERVICE - FUGITIVE INVESTIGATIONS 15 MOST WANTED
- 58 - SANCIONADOS POR LA LEY FCPA (EEUU)
- 59 - CONTADORES SANCIONADOS - JCC
- 60 - SOCIEDADES SANCIONADAS - JUNTA CENTRAL CONTADORES
- 61 - LISTA DE TERRORISTAS UNIÓN EUROPEA
- 62 - WORLD BANK
- 63 - WORLD BANK
- 64 - EXECUTIVE ORDER 12938 - NONPROLIFERATION SANCTIONS - USA
- 65 - LIST OF UNAUTHORIZED BANKS - OFFICE OF THE COMPTROLLER OF THE CURRENCY - USA
- 66 - LISTA DE PERSONAS BUSCADAS POLICÍA REAL MONTADA DE CANADÁ (RCMP)
- 67 - LISTA DE SANCIONES ACTIVAS DE ANLA
- 68 - FRANCIA - LISTE UNIQUE DE GELS
- 69 - RECOMPENSAS POR LA JUSTICIA - EEUU
- 70 - UIF PERÚ - SANCIONADOS
- 71 - ENTITY LIST - SUPPLEMENT NO. 4 TO PART 744
- 72 - PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE - DECRETO 830 DE 2021
- 73 - LISTA DE VENEZOLANOS INADMITIDOS POR COLOMBIA POR APOYO AL RÉGIMEN DE MADURO
- 74 - BRASIL - EMPRESAS INIDÓNEAS E SUSPENSAS
- 75 - CANADÁ - CONSOLIDATED CANADIAN AUTONOMOUS SANCTIONS LIST
- 76 - CHILE - SANCIONES DE UAF
- 77 - MÉXICO - SANCIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
- 78 - PANAMÁ - SANCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
- 79 - ADB - ASIAN DEVELOPMENT BANK SANCTIONS LIST
- 80 - ARIZONA - LIST OF QUALIFIED UNAUTHORIZED SURPLUS LINE INSURERS
- 81 - LIST OF GROUPS DESIGNATED TERRORIST ORGANISATIONS BY THE UAE
- 82 - BERMUDA MONETARY - AUTHORITY WARNING LIST
- 83 - BRASIL - ENTIDADES SEM FINS LUCRATIVOS IMPEDIDAS
- 84 - BRASIL - EMPRESAS PUNIDAS
- 85 - BRASIL - RELACAO DE INHABILITADOS
- 86 - FCA - FINANCIAL CONDUCT AUTHORITY - SUSPENDED SECURITIES
- 87 - ATF LOCAL FUGITIVES
- 88 - U.S. DEPARTMENT OF STATE - ARMS EXPORT CONTROL ACT (AECA)
- 89 - ECUADOR - SANCIONES DEL MERCADO DE VALORES
- 90 - PHS ADMINISTRATIVE ACTION REPORT
- 91 - AIR FORCE FUGITIVES
- 92 - BERMUDA MONETARY AUTHORITY - EDIT WARNING LIST
- 93 - AFRICAN DEVELOPMENT BANK GROUP - LIST OF DEBARRED ENTITIES
- 94 - EUROPEAN BANK EBRD - INITIATED SANCTIONS
- 95 - ARGENTINA - RESOLUCIONES DISCIPLINARIAS
- 96 - PROFUGOS BUSCADOS POR LA JUSTICIA - ARGENTINA
- 97 - BÉLGICA - LIST OF COMPANIES OPERATING UNLAWFULLY
- 98 - INVESTOR ALERTS PORTAL - INTERNATIONAL ORGANIZATION OF SECURITIES COMMISSIONS
- 99 - CONSOLIDATED SCREENING LIST
- 100 - CANADÁ - WANTED BY THE CBSA
- 101 - ARGENTINA - SANCIONES DE UIF
- 102 - ARGENTINA - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN
- 103 - BAHAMAS - BAHAMAS SECURITIES COMMISSION
- 104 - BANCO DE MÉXICO - SANCIONES
- 105 - CANADÁ - CANADIAN LAW SOCIETY - DISCIPLINED LAWYERS
- 106 - CANADÁ - FREEZING ASSETS OF CORRUPT FOREIGN OFFICIALS - CANFACFO
- 107 - CAYMAN ISLANDS - MONETARY AUTHORITY
- 108 - DUBAI FINANCIAL SERVICES AUTHORITY
- 109 - SUIZA - LISTA DE PROVEEDORES NO AUTORIZADOS
- 110 - URUGUAY - PEP
- 111 - CANADÁ - PEEL REGIONAL POLICE MOST WANTED
- 112 - CANADÁ - TRADING BANS
- 113 - CHINA - SECURITIES REGULATORY COMMISSION, ADMINISTRATIVE SANCTION
- 114 - COMISIÓN EUROPEA - POSIBLES PRÁCTICAS DE MONOPOLIO O CARTELIZACIÓN
- 115 - COSTA RICA - REPORTE DE MEDIDAS DISCIPLINARIAS
- 116 - ECUADOR - ENTIDADES NO AUTORIZADAS A OPERAR EN EL PAÍS
- 117 - ESPAÑA - LISTADO DE ENTIDADES ADVERTIDAS
- 118 - INDIA - BANNED TERRORIST ORGANISATIONS
- 119 - INDIA - EMPRESAS CUYO REGISTRO HA SIDO CANCELADO
- 120 - INDIA - MOST WANTED
- 121 - MALTA - MFSA WARNINGS
- 122 - MAURICIO - SENTENCIAS Y FALLOS DE ICAC
- 123 - MÉXICO - DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS
- 124 - MÉXICO - SANCIONES A AGENTES DE SEGUROS
- 125 - MÉXICO - SANCIONES A AGENTES DE SEGUROS PERSONA MORAL
- 126 - MÉXICO - SANCIONES A INSTITUCIONES DE FIANZAS
- 127 - MÉXICO - SANCIONES A INSTITUCIONES DE SEGUROS
- 128 - MÉXICO - SANCIONES A INTERMEDIARIOS DE REASEGURO
- 129 - MÉXICO - SANCIONES A OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
- 130 - MÉXICO - SANCIONES A OTROS SUJETOS SUPERVISADOS
- 131 - MÉXICO - SANCIONES A PERSONAS QUE INTERMEDIARON SIN AUTORIZACIÓN
- 132 - MÉXICO - SANCIONES FINANCIERAS
- 133 - NUEVA ESCOCIA - ALERTAS PARA INVERSORES
- 134 - PANAMÁ - SANCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
- 135 - PERÚ - REGISTRO DE SANCIONES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
- 136 - PERÚ - RELACIÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR EL TRIBUNAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO CON SANCIÓN VIGENTE
- 137 - LOS MÁS BUSCADOS DEL REINO UNIDO
- 138 - USA - FDIC: FAILED BANK LIST
- 139 - USA - PROGRAMA DE RECOMPENSA DE NARCÓTICOS
- 140 - AUSTRALIAN NATIONAL SECURITY
- 141 - AIIB - ASIAN INFRASTRUCTURE INVESTMENT BANK - DEBARMENT LIST
- 142 - ASIC - UNLICENSED COMPANIES LIST
- 143 - ASIC - PUBLIC WARNING NOTICES

Se ha realizado la consulta en las siguientes fuentes que contienen información relevante para la gestión de riesgos y cumplimiento:

144 - ASIC - REGISTER OF DISQUALIFIED OFFICERS
 145 - ASIC - BANNED & DISQUALIFIED ORGANISATIONS
 146 - NCIS - NAVAL CRIMINAL INVESTIGATIVE SERVICE WANTED
 147 - BOLETINES DE PRENSA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
 148 - NETHERLANDS - THE NATIONAL SANCTIONLIST TERRORISM
 149 - NEW ZEALAND - LISTS ASSOCIATED WITH RESOLUTION 1373
 150 - MÉXICO - SERVIDORES PÚBLICOS SANCIONADOS
 151 - USA - INDIVIDUALS AND ENTITIES DESIGNATED BY THE STATE DEPARTMENT UNDER E.O. 13224
 152 - SONORA, MÉXICO - PRESTADORES DE SERVICIOS INCUMPLIDOS
 153 - PANAMÁ - CONTRATISTAS SANCIONADOS PARA CONTRATAR CON ACP
 154 - FINCEN - ENFORCEMENT ACTIONS FOR FAILURE TO REGISTER AS A MONEY SERVICES BUSINESS
 155 - USA - SAM EXCLUSION
 156 - ALCALDÍA DE MEDELLÍN - MÁS BUSCADOS POR HOMICIDIO
 157 - FINCEN - ENFORCEMENT ACTIONS
 158 - PERÚ - ABOGADOS SANCIONADOS
 159 - USA - FOREIGN TERRORIST ORGANIZATIONS
 160 - U.S.A. FUGITIVOS MÁS BUSCADOS POR OIG
 161 - U.S.A. EPA FUGITIVOS
 162 - LOS FUGITIVOS MÁS BUSCADOS POR RHODE ISLAND
 163 - LOS ÁNGELES - LOS MÁS BUSCADOS POR LA POLICIA DE LA
 164 - LOS MÁS BUSCADOS EN NEW JERSEY
 165 - TEXAS 10 FUGITIVOS MÁS BUSCADOS
 166 - TEXAS - FUGITIVOS CAPTURADOS POR DIFERENTES DELITOS
 167 - TEXAS - FUGITIVES STILL WANTED
 168 - MÁS BUSCADOS DE MASSACHUSETTS
 169 - LOS MÁS BUSCADOS DE TENNESSEE
 170 - MÉXICO - LISTADO DE CONTRIBUYENTES
 171 - EL SALVADOR - COMPAÑÍAS SANCIONADAS
 172 - COSTA RICA - LISTA DE INHABILITADOS
 173 - CADÁVERES SIN RECLAMAR - COLOMBIA
 174 - ARGENTINA - PROCESOS JUDICIALES TERMINADOS
 175 - PANAMÁ - CONTRATISTAS INHABILITADOS
 176 - PERÚ - CONTRIBUYENTES CON MAYOR DEUDA EXIGIBLE EN PROCEDIMIENTO DE COBRANZA COACTIVA
 177 - PERÚ - DEUDORES TRIBUTARIOS COBRANZA ONEROSA
 178 - PERÚ - SANCIONADOS POR EL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
 179 - SANCIONADOS - BOLSA DE VALORES DE LIMA
 180 - USA - WANTED: NARCOTICS REWARDS PROGRAM-MISCELLANEOUS TARGETS
 181 - LISTA DEL BANCO NACIONAL DE AUSTRIA
 182 - LISTA DEL SERVICIO FINANCIERO DE MONITOREO DE AZERBAIYAN
 183 - CANADÁ - CURRENTLY LISTED ENTITIES
 184 - MINISTERIO DE DEFENSA DE ISRAEL - LISTA DE ORGANIZACIONES TERRORISTAS
 185 - MINISTERIO DE DEFENSA DE ISRAEL - LISTA DE INDIVIDUOS TERRORISTAS
 186 - ISRAEL - LISTA DE PERSONAS Y ORGANIZACIONES RESTRINGIDAS POR LA LEY
 187 - KAZAJISTÁN - LISTA DE ORGANIZACIONES TERRORISTAS
 188 - PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE - INTERNACIONALES
 189 - PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE - ORGANISMOS INTERNACIONALES
 190 - LISTA ENGEL
 191 - LITIGIOS CIVILES INTERPUESTOS POR SEC ANTE UN JUZGADO FEDERAL EN EE.UU.
 192 - PROCESOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON SEC
 193 - SEC - COMUNICADOS DE PRENSA
 194 - SEC - ENTIDADES SOLICITANTES NO REGISTRADAS
 195 - SEC - REGULADORES FICTICIOS
 196 - SEC - SUSENSIONES COMERCIALES
 197 - PCAOB - MEDIDAS DISCIPLINARIAS RESUELTAS
 198 - PCAOB - MEDIDAS DISCIPLINARIAS ADJUDICADAS
 199 - LISTA DE ENTIDADES RESTRINGIDAS DE CUBA 8/01/2021
 200 - RELACIONADOS CON PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE
 201 - BAHAMAS LEAKS
 202 - OFFSHORE LEAKS
 203 - PANAMÁ PAPERS
 204 - PANDORA PAPERS - ALEMÁN, CORDERO, GALINDO & LEE (ALCOGAL)
 205 - PANDORA PAPERS - FIDELITY CORPORATE SERVICES
 206 - PARADISE PAPERS - APPLEBY
 207 - PARADISE PAPERS - ARUBA CORPORATE REGISTRY
 208 - PARADISE PAPERS - BAHAMAS CORPORATE REGISTRY
 209 - PARADISE PAPERS - BARBADOS CORPORATE REGISTRY
 210 - PARADISE PAPERS - COOK ISLANDS CORPORATE REGISTRY
 211 - PARADISE PAPERS - LEBANON CORPORATE REGISTRY
 212 - PARADISE PAPERS - MALTA CORPORATE REGISTRY
 213 - PARADISE PAPERS - NEVIS CORPORATE REGISTRY
 214 - PARADISE PAPERS - SAMOA CORPORATE REGISTRY
 215 - SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - SIRI PROCURADURIA

216 - EDES DATABASE - LIST OF ECONOMIC OPERATORS EXCLUDED OR SUBJECT TO FINANCIAL PENALTY
 217 - SUPERSALUD - SANCIONES IMPUESTAS A VIGILADOS
 218 - LISTA DE SANCIONES ECONÓMICAS Y PERSONAS SUJETAS A SANCIONES ECONÓMICAS - MINISTERIO DE FINANZAS (JAPÓN)
 219 - MEDIDAS ADMINISTRATIVAS POR CAPTACIÓN ILEGAL - SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA (COLOMBIA)
 220 - SANCIONES POR CONDUCTAS INFRACTORAS A LA LEY DEL MERCADO DE VALORES Y SUS REGLAMENTOS - SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (PANAMÁ)
 221 - RELACIÓN DE PROVEEDORES CON INHABILITACIÓN VIGENTE POR MANDATO JUDICIAL - ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE (PERÚ)
 222 - YALE CELI LIST OF COMPANIES LEAVING AND STAYING IN RUSSIA - YALE SCHOOL OF MANAGEMENT (ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)
 223 - WANTED FUGITIVES - U.S. DEPARTMENT OF TRANSPORTATION (ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)
 224 - SANCTIONS IMPOSED BY THE ECB - EUROPEAN CENTRAL BANK (EUROPA)
 225 - PROCESOS SANCIONATORIOS - SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO (CHILE)
 226 - EMPRESAS FANTASMAS E INEXISTENTES - REPÚBLICA DE ECUADOR (ECUADOR)
 227 - CONTRATISTAS INCAPACITADOS COMPRASAL - UNIDAD NORMATIVA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EL SALVADOR)
 228 - CONTRATISTAS INHABILITADOS - COMPRASAL - UNIDAD NORMATIVA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EL SALVADOR)
 229 - LOS 100 MÁS BUSCADOS - CRIMESTOPPERS (EL SALVADOR)
 230 - LOS 100 MÁS BUSCADOS - CRIMESTOPPERS (GUATEMALA)
 231 - SANCIONES A COMPAÑÍAS DE REASEGUROS - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS Y REASEGUROS (PANAMÁ)
 232 - SANCIONES A CORREDORES DE REASEGUROS - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS Y REASEGUROS (PANAMÁ)
 233 - SANCIONES A CORREDORES DE SEGUROS PERSONAS JURÍDICA - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS Y REASEGUROS (PANAMÁ)
 234 - SANCIONES A CORREDORES DE SEGUROS PERSONAS NATURAL - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS Y REASEGUROS (PANAMÁ)
 235 - SANCIONES A ADMINISTRADORA DE REASEGUROS - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS Y REASEGUROS (PANAMÁ)
 236 - SANCIONES A AJUSTADORES DE SEGUROS - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS Y REASEGUROS (PANAMÁ)
 237 - SANCIONES A ASEGURADORAS CAUTIVAS - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS Y REASEGUROS (PANAMÁ)
 238 - SANCIONES A TERCEROS Y CENTROS DOCENTES - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS Y REASEGUROS (PANAMÁ)
 239 - SANCIONES A COMPAÑÍAS DE SEGUROS - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS Y REASEGUROS (PANAMÁ)
 240 - SANCIONES POR PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITAL - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS Y REASEGUROS (PANAMÁ)
 241 - SANCIONES A PROVEEDORES - DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (PARAGUAY)
 242 - LOS MÁS BUSCADOS - POLICÍA (PUERTO RICO)
 243 - THE EU AIR SAFETY LIST - EUROPEAN COMMISSION (EUROPA)
 244 - NON-RESPONSIBLE VENDORS - WORLD BANK (MUNDIAL)
 245 - 311 SPECIAL MEASURES - FINANCIAL CRIMES ENFORCEMENT NETWORK - FINCEN (ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)
 246 - LISTADO DE SUJETOS CATEGORÍA 1 - MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (PERÚ)
 247 - LISTADO DE SUJETOS CATEGORÍA 2 - MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (PERÚ)
 248 - LISTADO DE SUJETOS CATEGORÍA 3 - MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (PERÚ)
 249 - INHABILITADOS - ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE (PERÚ)
 250 - PROVEEDORES SANCIONADOS CON MULTA POR EL TRIBUNAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO - ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE (PERÚ)
 251 - INTERNOS DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL - MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (ARGENTINA)
 252 - PROFESIONALES SANCIONADOS Y AMONESTACIONES - CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES (COLOMBIA)
 253 - INDIVIDUALS BARRED - FINANCIAL INDUSTRY REGULATORY AUTHORITY - FINRA (ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)
 254 - LA LISTA NEGRA DEL CASO LAVA JATO - OJOPÚBLICO (PERÚ)
 255 - ENTIDADES INTERVENIDAS DELEGATURA ASOCIATIVA - SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA - SUPERSOLIDARIA (COLOMBIA)
 256 - ENTIDADES INTERVENIDAS DELEGATURA FINANCIERA - SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA - SUPERSOLIDARIA (COLOMBIA)
 257 - ENTIDADES Y PERSONAS SANCIONADAS - SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA - SUPERSOLIDARIA (COLOMBIA)
 258 - PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZÓN DEL CONFLICTO ARMADO - UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS - UBPD (COLOMBIA)

Se ha realizado la consulta en las siguientes fuentes que contienen información relevante para la gestión de riesgos y cumplimiento:

259 - LISTADO DE CONTRIBUYENTES - CANCELADOS ARTÍCULO 146A	292 - ENTIDADES NO AUTORIZADAS
260 - LISTADO DE CONTRIBUYENTES - CANCELADOS	293 - NOTIFICACIONES POR AVISO COBRO COACTIVO
261 - LISTADO DE CONTRIBUYENTES - CONDONADOS	294 - NOTIFICACIONES SALA DE CASACIÓN PENAL
262 - LISTADO DE CONTRIBUYENTES - CONDONADOS DE CONCURSO MERCANTIL	295 - LOS MÁS BUSCADOS DE COLOMBIA
263 - LISTADO DE CONTRIBUYENTES - CONDONADOS POR DECRETO	296 - BOLETINES DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA SOLIDARIA
264 - LISTADO DE CONTRIBUYENTES - EXIGIBLES	297 - BOLETINES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
265 - LISTADO DE CONTRIBUYENTES - FIRMES	298 - REGISTRO PÚBLICO DE PERSONAS Y ENTIDADES VINCULADAS A ACTOS DE TERRORISMO Y SU FINANCIAMIENTO
266 - LISTADO DE CONTRIBUYENTES - NO LOCALIZADOS	299 - DOMESTIC LIST OF NATURAL AND LEGAL PERSONS SUBJECT TO SANCTIONS
267 - LISTADO DE CONTRIBUYENTES - REDUCCIÓN DE MULTAS	300 - REGULATION (EU) NO 833/2014
268 - LISTADO DE CONTRIBUYENTES - REDUCCIÓN DE RECARGOS	301 - TATUNASHVILI-OTKHOZORIA LIST
269 - LISTADO DE CONTRIBUYENTES - RETORNO DE INVERSIONES	302 - FINANCIAL RESTRICTIONS CONNECTED WITH DEMOCRATIC PEOPLE'S REPUBLIC OF KOREA
270 - LISTADO DE CONTRIBUYENTES - SENTENCIAS	303 - ILLEGAL ONLINE GAMBLING OPERATORS
271 - CATASTRO ORGANIZACIONES ACTIVAS	304 - LIST OF ENTITIES DETERMINED BY THE MINISTER OF INTERIOR
272 - CATASTRO ORGANIZACIONES EN LIQUIDACIÓN	305 - MOST WANTED
273 - CATASTRO ORGANIZACIONES EXTINTAS	306 - DESIGNATION OF INDIVIDUALS AND ENTITY
274 - CONDUCTAS ANTICOMPETITIVAS EN TRAMITACIÓN	307 - UNIFIED RECORD OF PERSONS AND ENTITIES DESIGNATED ON SANCTION LIST
275 - SANCIONES IMPUESTAS POR ICAC	308 - TARGETED FINANCIAL SANCTIONS
276 - INHABILITADOS POR EL CANAL DE PANAMÁ	309 - UFLPA ENTITY LIST
277 - MULTAS IMPUESTAS - CUERPOS COLEGIADOS Y EL TRIBUNAL DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIA	310 - WANTED PEOPLE BY THE SOUTH AFRICAN POLICE
278 - DERECHOS MINEROS QUE NO HAN PAGADO EL DERECHO DE VIGENCIA Y/O PENALIDAD	311 - FINANCIAL SANCTIONS
279 - ACTIVOS CON EXTINCIÓN DE DOMINIO O USADOS PARA COMETER DELITOS DE LA SAE	312 - LIST OF SANCTIONS PURSUANT TO ART. 7 PARA. 4 ENTSG
280 - NOTIFICACIONES AVISO DE COBRO COACTIVO - ANH	313 - NOTIFICACIONES PUBLICADAS
281 - EMPRESAS Y ORGANIZACIONES SINDICALES SANCIONADAS POR PRÁCTICAS ANTISINDICALES	314 - PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE DE VARIOS PAÍSES
282 - PRÓFUGOS DE LA JUSTICIA	315 - NOTIFICACIONES COBROS OAJ COACTIVOS - PERSUASIVOS
283 - MÁS BUSCADOS FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS	316 - RESOLUCIONES SANCIONATORIAS SAGRILAF Y PTEE
284 - CERTIFICACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA DIAN	317 - DEUDORES RELACIONADOS MOROSOS
285 - EXCLUIDOS DE LAS LISTAS SDN Y CONSOLIDADA DE LA OFAC	318 - PROVEEDORES SANCIONADOS - INDECOPI
286 - NOMBRES SANCIONES NOTICIAS LATAM	319 - SANCIONES IMPUESTAS
287 - LISTADO CONSOLIDADO DE PERSONAS OBJETO DE DESIGNACIÓN	320 - PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE - SIGEP
288 - PATRONOS MOROSOS	321 - MULTAS Y SANCIONES GENERADAS EN LA PLATAFORMA SECOP II
289 - PERSONAS POLÍTICAMENTE EXPUESTAS - COSTA RICA	322 - PROCESOS SANCIONATORIOS EJECUTORIADOS
290 - PRÓFUGOS MÁS BUSCADOS POR LA POLICÍA NACIONAL REPÚBLICA DOMINICANA	323 - PRESS RELEASES
291 - INMUEBLES DISPONIBLES PARA ARRENDAMIENTO DE LA SAE	324 - NEWS RELEASES AND STATEMENTS
	325 - INCIDENTES JUDICIALES

Consideraciones

* Las consultas en las fuentes y delitos asociados a Gestión de Riesgos y Cumplimiento se realizan por NIT y/o Razón Social.

** Coincidencia: Indica si fue encontrado por Nit o por Nombre.

*** Porcentaje: Muestra qué tan exacta fue la coincidencia del dato enviado por el cliente con respecto al dato encontrado en las listas de fuentes y delitos relacionados con Gestión de Riesgos y Cumplimiento.

**** La cantidad y calidad de la información concerniente a la base de datos depende principalmente de la disponibilidad de información de la fuente pública. Debido a que INFORMA COLOMBIA no ejerce control sobre la información registrada en su fuente, el suscriptor acepta que por las tarifas pactadas la obligación de INFORMA COLOMBIA y sus representados es de medio y no de resultado, que en la recopilación, procesamiento y entrega de la información INFORMA COLOMBIA y sus representados se comprometen a realizar los esfuerzos considerados adecuados para este propósito, pero que no pueden garantizar la cantidad ni exactitud de la información resultante. Por lo tanto, ni INFORMA COLOMBIA ni sus representados serán responsables de pérdida o daño alguno causado total o parcialmente por la obtención, recopilación, procesamiento, comunicación, entrega o uso de la información.

***** La información provista por INFORMA COLOMBIA no es exclusivamente negativa o restrictiva, por lo que ésta requiere de un procedimiento de análisis y valoración por parte de un profesional en la gestión del riesgo. En este sentido, la valoración del riesgo y la toma de decisiones con base en la información que provee INFORMA COLOMBIA dependerán exclusivamente del suscriptor y en ningún caso vinculará la responsabilidad de INFORMA COLOMBIA. El suscriptor entiende que la información provista por INFORMA COLOMBIA debe ser valorada en conjunto con otros indicadores y procedimientos por parte de un profesional capacitado para la gestión del riesgo y que INFORMA COLOMBIA en ningún caso aconseja o emite valoraciones sobre la conveniencia o no de iniciar o mantener negocios, alianzas, contratos o vínculos de cualquier clase.

***** En los resultados de nuestra opción de Consulta de Administradores de Gestión de Riesgos y Cumplimiento, algunos de los datos pueden estar desactualizados, debido a que únicamente pueden obtenerse mediante investigaciones realizadas a solicitud del cliente. Si es de su interés, puede solicitar la actualización a través de nuestro servicio off-line, y procederemos con la respectiva investigación.

EL BANCO DE BOGOTÁ

INFORMA:

Que la empresa ELEMED SAS identificado(a) con NIT 9007336436 está vinculada al BANCO DE BOGOTÁ a través de la CUENTA DE AHORROS No. 477073514 desde el 4 de Junio de 2014, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 9 de Marzo de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogotá